



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387) 425-5408 - Fax (0387) 425-5449

República Argentina

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"  
"50 Aniversarios de la UNSa Mi sabiduría viene de esta tierra"

Salta, 1 de septiembre de 2022

Expediente N° 19.161/2017

RESCD-EXA N° 569/2022

VISTO la Resolución N° 152/2021 de Decanato de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, Comisión de Asuntos Administrativos Académicos y Presupuestarios, sugiere la prórroga de la C.U. Lorena Elizabeth del Moral Sachetti.

Que, Dirección General de Administración de la Sede Orán eleva informe técnico sobre la viabilidad presupuestaria del cargo memorándum 05/2013.

Que, Dirección Académica de Sede Orán, solicita la prórroga a la C.U. Lorena Elizabeth Del Moral Sachetti, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "Teoría de la Computación III" con extensión de funciones a "Teoría de la Computación II" de la carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas, que se dicta en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 30 de agosto de 2022 y por el término de un (1) año o nueva disposición.

Que, se debe imputar la prórroga en economías del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Exclusiva (licencia sin haberes del Esp. Juan Torres), Resolución N° CD-EXA 375/2022.

Que la Comisión de Hacienda de la Facultad de Ciencias Exactas aconseja: 1) Tener por prorrogada la designación de la C.U. Lorena Elizabeth Del Moral Sachetti, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva – Interino, en la asignatura Teoría de la Computación III con extensión de funciones a Teoría de la Computación II de la carrera Licenciatura de la Computación II de la carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas, Sede Orán, a partir del 30/08/2022, por el término de un año o nueva disposición, 2) Imputar la prórroga a la economía del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva en licenciatura sin goce de haberes del Esp. Juan Antonio Torres, Res. CD N° 375/2022.

Que, la Comisión de Docencia e Investigación de la Facultad de Ciencias Exactas aconseja: 1) Aprobar el Proyecto de Resolución de Sede Regional Orán con modificaciones a fs. 149.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria realizada en modalidad mixta (presencial y virtual) el día 24 agosto de 2022, aprueba por unanimidad el despacho de Comisión de Docencia e investigación con modificaciones.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

..!/-



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387) 425-5408 - Fax (0387) 425-5449  
República Argentina

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"  
"50 Aniversarios de la UNSa Mi sabiduría viene de esta tierra"

..//2-

RESCD-EXA N° 569/2022

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

### R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Tener por prorrogada la designación interina de la C.U. Lorena Elizabeth DEL MORAL SACHETTI, D.N.I. N° 31.093.281, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS – DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA, para la asignatura "Teoría de la Computación III" con extensión de funciones a "Teoría de la Computación II" de la carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas, que se dicta en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 30 de agosto de 2022 y por el término de un (1) año o nueva disposición.

ARTÍCULO 2º.- Imputar la prórroga de designación en la partida presupuestaria correspondiente, a economías del cargo de jefe de trabajos prácticos semiexclusiva, con licencia sin goce de haberes del Esp. Juan Antonio Torres, Resolución N° CD-EXA-375/2022.

ARTÍCULO 3º. - Notifíquese fehacientemente a: C.U. Lorena Elizabeth Del Moral Sachetti, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, siga a Sede Regional Orán a sus efectos.

hc

ORL

smv

amc/cag

Dr. JOSÉ R. MOLINA  
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa.



Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS UNSa